

Análisis de la competitividad de la región sureste de México

La globalización ha conducido a los países a realizar ajustes a frente del nuevo entorno social y económico mediante la reducción o eliminación de las barreras comerciales para la expansión. En contraparte, la regionalización, reconocida como un espacio descentralizado, económicamente funcional, puede construir bloques para mejorar la competitividad internacional, bajo la premisa de competencia y cooperación entre regiones, se definirá el futuro más que el estado-nación. Detectar nuevas oportunidades de desarrollo de las industrias regionales para que incrementen su competitividad y detonen el crecimiento y desarrollo de la región sureste y comparar el impacto de las políticas nacionales vs locales es el objetivo del estudio.

Análisis de la competitividad de la región sureste de México

Aída Beatriz Armenta Ramírez

handel91@gmail.com

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Clara Luz Lamoyi Bocanegra

cluzlamoyi@hotmail.com

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Germán Martínez Prats

germanmtzprats@hotmail.com

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Eje Temático

Política Municipal, Desarrollo Urbano y Rural, Ciudades
Incluyentes y Sostenibilidad.

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP), en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019

Planteamiento del problema

La economía mundial ha experimentado cambios sin precedentes en cuanto a su organización, composición, integración e interdependencia. Los nuevos desarrollos tecnológicos, así como la mejora en las telecomunicaciones y transporte, han permitido a países y regiones adaptarse a los cambios del entorno social y económico. Estos cambios, han permitido la expansión de las fronteras del mercado por la reducción o disminución de las barreras comerciales, de modo que, las industrias nacionales y regionales enfrentan a nuevos desafíos y oportunidades de desarrollo, pero bajo un panorama de mayor competitividad.

La regionalización, por otro lado, es reconocida como el desarrollo espacial descentralizado y económicamente funcional de las regiones a través del mundo. El ascenso de las economías regionales como bloques de construcción para la competitividad internacional, han sido ampliamente reconocidos por la academia. Se argumenta que la competencia y la cooperación entre las regiones dinámicas dictarán el futuro más que el estado-nación en sí mismo.

Con el fin de aprovechar las ventajas competitivas de esta nueva forma de desarrollo de las regiones, es necesario que cada región responda rápidamente en el proceso de la cadena de producción, en todas las interrelaciones y las formas en qué se efectúan, desde los proveedores hasta los clientes. Esto significa que la infraestructura física, las telecomunicaciones y la infraestructura informacional, son el soporte fundamental para que el proceso de producción sea eficiente y los servicios sean de alto nivel. Como resultado se tendrá, una interdependencia regional en términos del comercio interregional soportada por su infraestructura básica.

El objetivo principal de los responsables políticos locales y regionales es mejorar el bienestar de su población y promover las oportunidades de mejora realizadas con equidad entre sus habitantes. Sin embargo, sólo se logrará, si se potencializa la ventaja competitiva de sus respectivas regiones, para lo cual, los responsables políticos necesitan desarrollar políticas sólidas, darles un seguimiento y evaluar el curso y resultado de ellas. El desarrollo de las políticas económicas y sociales, locales y regionales, es un proceso de múltiples facetas,

que implica el análisis de temas económicos, sociales y políticos. En particular, en la formulación de políticas de desarrollo económico, la evaluación de la estructura sectorial y el rendimiento de una región es muy importante, es decir, los sectores que están creciendo o disminuyendo en términos del volumen de actividad, del valor agregado o de la participación del trabajo demandado

De ahí que, el propósito subyacente de este análisis es proveer, a los responsables políticos locales, con herramientas de uso simple y fácil que los asistan en la descripción de la economía local, los cambios que presentan sus actividades económicas con la finalidad de que puedan diseñar políticas y tomar decisiones sólidas y fundamentadas con la información disponible.

Métodos como base económica, *shift-share*, insumo-producto y modelos de equilibrio general se consideran entre los más relevantes para el análisis regional, están fundamentados en la descomposición regional y sectorial. Estos métodos de evaluación de los impactos de la reestructuración industrial en las economías regionales y locales, proporcionan una guía para orientar a la industria, y por lo tanto ofrecen una contribución significativa a la comprensión y la selección de las principales industrias clave de la región, lo que puede ayudar a la formación asociaciones de la industria local.

En este documento se realiza un análisis económico de la Región Sur-Sureste de México, ante el reto de aprovechar las posibles ventajas que las políticas económicas y sociales de un nuevo régimen de acumulación anunciado por el gobierno entrante, y proponer sobre qué sectores la región podría aprovechar sus ventajas comparativas e incrementar el desarrollo que fue suspendido desde el siglo pasado.

Marco Teórico

Albuquerque (2004) afirma que el desarrollo económico depende esencialmente de la capacidad de introducir innovaciones al interior de la base productiva y el tejido empresarial de un territorio. Toda vez que, los agentes productivos y empresariales, adapten y utilicen los hallazgos de la *investigación y desarrollo para la innovación* de los diferentes procesos productivos. Pero que tendrá que estar fundamentado en las transformaciones sociales e institucionales que consideren los cambios y las *innovaciones en las mismas*. Es decir, exige actuaciones no solo en el nivel *macroeconómico*, sino fundamentalmente mejoras y cambios en el plano *microeconómico*, así como reformas y cambios

de contenidos en el nivel *meso-económico*, o intermedio, de la actuación de las administraciones públicas y la concertación estratégica con los agentes socioeconómicos.

El desarrollo entonces debe transitar de las *ventajas comparativas de carácter estático*, basadas en la *dotación de factores*, como los recursos naturales y los salarios bajos, hacia las *ventajas competitivas dinámicas*, que radican en mejoras de *productividad, calidad y diversificación de bienes y servicios*, esto es, introducción de elementos de conocimiento estratégico.

Para hacer un análisis del desarrollo del sureste se consideran los elementos que Albuquerque (1997) señala que deben ser vistos en el desarrollo local: el paradigma *tecno-económico*, que considera esencialmente aspectos microeconómicos, como la *base tecnológica y energética*, la estructura productiva sectorial y territorial, la organización del trabajo y su relación salarial, la gestión empresarial entre otros; el *régimen de acumulación* que analiza los equilibrios macroeconómicos en el ciclo de la economía total, es decir, la producción, el financiamiento, la distribución y el consumo que garantizan el proceso de acumulación o reinversión productiva; finalmente, el *modo de regulación* que es el nivel intermedio meso-económico que permite analizar el conjunto de procedimientos, formas sociales e institucionales que garantizan la estabilidad del régimen de acumulación. Apunta al marco social, institucional y de concertación entre actores que buscan facilitar el funcionamiento del modelo de desarrollo desde el ámbito sociopolítico. Finalmente, la inserción externa de la economía será, en gran medida, una resultante de acciones relacionadas con estos tres principales niveles de análisis.

1940-1970

Régimen de acumulación

Este régimen es caracterizado por una política económica de corte keynesiano orientada a la expansión de la demanda agregada compensada con una expansión permanente de la producción, mediante un sistema de producción basado esencialmente en la gran empresa industrial, caracterizado por economías de escala internas que propiciaron además la integración vertical de las empresas. Al combinar los principios de la “organización científica del trabajo” desarrollado por (Taylor, 1911) y con el fomento del consumo masivo, este régimen de acumulación masiva, denominado *fordismo*, fomenta la

concentración de las actividades en torno a grandes ciudades o núcleos urbanos y la producción en serie, siguiendo el icono de Ford Motor Company, en Detroit en 1913 (Jessop, 1993, 2004).

Modo de regulación

Se siguió un modelo exportador primario extensivo, dependiente de un “factor clave”, basado principalmente en los recursos naturales de escaso valor agregado. Se estableció un pacto social implícito entre gobiernos, empresarios y trabajadores para regular los incrementos salariales acorde al crecimiento de la productividad, esto permitió una notable estabilidad en el empleo.

Base tecnológica y energética

La disponibilidad de un “factor clave” abundante, con bajos costos de producción como el petróleo, permitió la articulación de un conjunto de sectores y ramas motrices con amplia utilización de dicho insumo estratégico, en el caso, como la industria petroquímica, el sector automotriz, la construcción naval o la construcción de carreteras y otros, que fueron los más dinámicos. Hubo también una notable penetración de empresas transnacionales extranjeras.

1971-1980

Régimen de acumulación

Los ritmos de crecimiento económico en los países en desarrollo, en promedio fueron superiores a los países desarrollados. Siguiendo el viejo modelo exportador primario extensivo, de escaso valor agregado interno, denominado “modelo de industrialización por sustitución de importaciones” con altas tasas arancelarias, pagos y derechos para las importaciones, la producción estuvo orientada básicamente hacia los segmentos de mercado interno con mayor capacidad adquisitiva. Las políticas monetaria y financiera orientadas a la expansión demanda de las económicas internas, socializan el déficit y en endeudamiento en un ambiente inflacionario. Comienza el proceso de flexibilización financiera y los países en desarrollo con fácil acceso al financiamiento son conducidos al sobreendeudamiento.

Modo de regulación

El estado reconoce la legitimidad del sindicalismo responsable, la negociación colectiva, la indexación de salarios al crecimiento, se realizan los acuerdos para que se realicen homologaciones de los niveles salariales. La indexación de las pensiones se financia con impuestos progresivos y conducen a una

consolidación gradual de las prestaciones por desempleo y formas de seguridad social.

Base tecnológica y energética

Las empresas se rigen por el principio de propiedad y control de los grandes corporativos, mediante las económicas de escala y cuotas de mercado, se realizan las fusiones, adquisiciones y la expansión interna. Es decir, la principal fuente del dinamismo económico es la producción masiva basada en la producción en cadena de bienes estandarizados, el incremento de los ingresos está en función de la productividad, el aumento de los salarios permite la expansión de la demanda. Se impulsa el desarrollo de grandes complejos productivos polarizados en un territorio, sin considerar las deseconomías producidas por niveles crecientes de contaminación o agotamiento de los recursos naturales, se soslaya la sustentabilidad ambiental en los procesos de gran escala.

1981-1990

Régimen de acumulación

Hay una crisis del régimen *estado-nación keynesiano*, desde finales de los 70, con una tendencia creciente de la estanflación, así como la caída en la tasa y volumen físico del beneficio *fordista*. Con la globalización. El intercambio de flujos monetarios y reales se aceleraba, presionando a la apertura a empresas, mercados y países. La política económica no podía ser más centro nación, las economías regionales y locales enfrentaron con mayor frecuencia sus propios problemas sin poderse resolver con políticas estandarizadas dirigidas. El crecimiento, la innovación o la competitividad ya no dependía solo del espacio nacional, se requerían políticas capaces de insertar los espacios económicos locales en la economía mundial (Jessop, 1993, 2004).

Modo de regulación

La caída de los beneficios brutos de las empresas, aunado a la movilidad del capital disminuyó la contribución del capital a los ingresos del Estado. Algunas empresas y bancos multi y transnacionales se movieron o amenazaron con hacerlo, a paraísos fiscales, con ello, presionaron en la búsqueda de concesiones con los gobiernos locales, regionales o nacionales. Asimismo, la crisis, con sus repercusiones sociales de desempleo y recesión, aumentó las necesidades de gasto para proteger los ingresos de los hogares como las

prestaciones por el desempleo y la jubilación anticipada, además de otras políticas de bienestar como la vivienda y la salud. En muchos países, particularmente los latinoamericanos, el gasto estatal fue mayor a los ingresos fiscales, y el déficit fue financiado con endeudamiento. La consiguiente crisis fiscal general del Estado se vio asociada a conflictos no solo con respecto a los gastos sociales, sino con la reestructuración de los sistemas de impuestos y de créditos.

Base tecnológica

El dinero se relacionaba con dos tendencias: subordinar la dinámica del capital industrial a la lógica hiper móvil del capital financiero; o bien la tendencia a que los rendimientos del capital-dinero superen a los del capital productivo. El salario se consideró cada vez más, un costo de producción internacional, y no como una fuente de demanda interna.

1991-

Modo de acumulación

Ante la crisis de la década de los ochenta, denominada “década perdida”, que enfrentaron los países latinoamericanos, el “Consenso de Washington” define los lineamientos a seguir para tener el apoyo financiero de los organismos internacionales. Fundamentado en el modelo económico neoclásico y el modelo ideológico y político neoliberal y bajo la premisa de que el Estado es un factor que obstaculiza el crecimiento que genera el sector privado, en el modelo económico propuesto, el papel del sector era fundamental, principalmente porque *los recursos para impulsar el crecimiento económico iban a provenir tanto de los organismos internacionales como de este sector* (Martínez & Soto-Reyes, 2012; Ocampo, 2002).

Así, el avance de la globalización económica y los retos de una nueva revolución tecnológica y organizativa propiciaron la emergencia de formas de acumulación flexible que condujeran hacia un cambio estructural económico y sectorial, que se manifestara por una oferta productiva con mayor capacidad para adaptarse a la diferenciación y fragmentación. Con la expansión de recursos potenciales de carácter endógeno crea un "entorno" institucional, político y cultural requerido para fomentar las actividades productivas y la generación de empleo en los diversos ámbitos territoriales. Hay un avance de la descentralización político-territorial que resulta ser una herramienta poderosa

para identificar con mayor seguridad los recursos locales existentes que facilitar la concertación estratégica entre los diferentes actores sociales en el territorio.

Modo de regulación

El fomento económico territorial es decisivo en la iniciativa de desarrollo local. Asimismo, es fundamental la concertación estratégica entre actores socioeconómicos locales: asociaciones de empresarios, entidades financieras, centros de consultoría para empresas, universidades e institutos de investigación, entre otros, con el fin de lograr incorporar innovaciones tecnológicas y organizativas en el tejido empresarial y productivo local.

La serie de intervenciones a nivel meso-económico, en el ámbito del sector público como de los agentes privados empresariales debe capacitarlos para abrir espacios de concertación estratégica y construir instituciones político-administrativa que respalden el desarrollo. Turok, (2004) al vincular el concepto de la competitividad a las regiones, hace referencia a los activos económicos, sociales, físicos e institucionales que son comunes a las regiones y que influyen en el desempeño de las empresas ubicadas en ellas.

Base tecnológica

De estas premisas se puede observar que el equilibrio macroeconómico, no garantiza, por sí sólo, el desarrollo económico. Sino que depende fundamentalmente de la continua capacidad para introducir innovaciones tecnológicas, gerenciales y organizativas al nivel microeconómico de la actividad productiva y al tejido empresarial territoriales.

Hay un mayor compromiso con respecto a la calidad de los productos, en las empresas, la organización técnica y gerencial es mucho más eficiente, al poder vincular informáticamente todas las fases del proceso económico en una misma unidad de tiempo real. La fortaleza de la empresa no se sustenta en el tamaño, sino en su capacidad para adaptarse a mercados cambiantes. De ahí que cuente con mayores posibilidades de incrementar su eficiencia productiva mediante la subcontratación y el funcionamiento sobre la base de redes de pequeñas y medianas empresas, en un entorno territorial en el que la cooperación y la asociación entre empresas les permite acceder a los servicios avanzados de apoyo a la producción. Se busca una mayor vinculación horizontal entre las funciones de dirección, diseño, administración, producción y comercialización, lo que es facilitado por la tecnología informática y, sobre todo,

por una concepción diferente de la gestión empresarial, en la que la dirección de ésta se desplaza claramente hacia el taller, tratando de aprovechar mejor los resultados del trabajo colectivo.

Metodología

El estudio es cuantitativo, incorpora elementos que otros estudios han realizado para medir el crecimiento económico y competitividad regional, usa datos de corte longitudinal del *Producto Interno Bruto* (PIB) por entidad federativa a precios constantes del 2013, que reporta el portal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) [2019], en la serie del 2003 a 2017. La regionalización Sur-Sureste siguió la determinada en el Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste (SEDATU, 2013), en dicho programa considera a las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana-Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Modelo Shift-Share

El modelo analiza los cambios económicos en el *Producto Interno Bruto* como *proxy* del crecimiento, es decir observa si hay un crecimiento o contracción, en la localidad, para lo cual, analiza tres componentes: i) componente de la economía de referencia; ii) componente de mezcla industrial y componente diferencial regional (Dunn, 1960). Este modelo considera una variable sobre la cual se analizan los cambios a medir e interpretar, por lo general es un agregado económico que puede ser el ingreso, el empleo, el valor agregado u otra variable con mayor o menor nivel de agregación. Este método ha sido una de las técnicas más relevantes para el análisis regional, basado en la descomposición regional y sectorial. El análisis *shift-share* es muy práctico en la evaluación de los impactos de la reestructuración industrial en las economías regionales y locales, ofreciendo una guía para orientar el desarrollo o inversión e una industria en particular. De este modo se brinda una contribución significativa para la detección y selección de las industrias clave de la región, y la posible formación de asociaciones de la industria local (Ramajo & Márquez, 2008) .

Componentes

De acuerdo con lo anterior, el análisis *shift-share* divide el cambio en la economía local en tres componentes. El agregado económico seleccionado es el *Producto Interno Bruto* (*pib*), de la localidad representada por la entidad

federativa, y área de referencia será la *Región Sur-Sureste*, la descripción de las variables es la siguiente:

pib_i^t	es el <i>pib</i> de la i -ésima industria del estado integrado en la región en el tiempo inicial, t , el intervalo de tiempo considerado es de t a $t + 1$ (2017).
PIB_i^t	es el <i>PIB</i> de la i -ésima industria de la Región Sur-Sureste, es el PIB agregado de todas las entidades federativas que conforman la región, en el tiempo inicial, t .
$g_i = \frac{pib_i^{t+1} - pib_i^t}{pib_i^t}$	es la tasa de crecimiento <i>pib</i> de la i -ésima industria del estado, en el intervalo del tiempo $[t, t+1]$.
g	es la tasa de crecimiento total del <i>pib</i> del estado.
$G_i = \frac{PIB_i^{t+1} - PIB_i^t}{PIB_i^t}$	es la tasa de crecimiento del PIB de la i -ésima industria de la Región del Sur-Sureste, en el intervalo del tiempo $[t, t+1]$.
G	es el total de la tasa de crecimiento del PIB de la Región Sur-Sureste.

a. *Componente nacional o del área de referencia*

Este componente mide el cambio económico en la entidad federativa que debería haber ocurrido, si esta hubiera crecido a la misma tasa que la Región del Sur-Sureste. Se espera que, si la Región del Sur-Sureste crece como un agregado, tendría una influencia positiva en cada una de las entidades federativas que la conforman por ser parte del cambio total, se define como:

$$\Delta N = \sum pib_i^t G \quad (1)$$

La interpretación de este componente es sencilla, el *componente del área de referencia* de cada industria, indica la cantidad de valor agregado en la industria que se puede atribuir al crecimiento de la economía en el Sur-Sureste. Esto es, se calibra el crecimiento del *pib* de la entidad federativa que se debe a la tendencia y condiciones generales del Sur-Sureste.

b. *Componente de mezcla industrial*

Este componente mide el porcentaje de cambio económico en la entidad federativa que se atribuye a la mezcla industrial de la región sur-sureste. Refleja el grado en que la entidad federativa se especializa en industrias que están creciendo rápido o lento, en la región sur-sureste. Si una industria específica de la entidad federativa es grande y está vinculada a una industria de crecimiento rápido en la Región Sur-Sureste tendrá un efecto positivo, de lo contrario, tendrá un efecto inverso. Se define como:

$$\Delta I = \sum pib_i^t (G_i - G) \quad (2)$$

Cuando las industrias están creciendo más rápido que el promedio en el Sur-Sureste, podrían reflejar un mayor dinamismo, y eso implicaría un futuro más prometedor. Pero, debe considerarse que, dado este dinamismo, habrá una mayor demanda de los factores de capital y trabajo, así como también, una mayor demanda de materias primas e insumos intermedios. Esta demanda podría exceder a la oferta de factores e insumos locales por lo que debería preverse con un plan o política anticipado.

c. Componente diferencial regional

Este componente mide el cambio de una industria en particular, en la entidad federativa. Esto se debe a diferencia entre la tasa de crecimiento de sus propias industrias y la tasa de crecimiento de las correspondientes industrias en la zona Sur-Sureste. Este componente indica un cambio positivo o negativo, debido a la posición competitiva de la entidad federativa

El componente diferencial regional se define como

$$\Delta R = \sum pib_i^t (g_i - G_i) \quad (3)$$

Si el componente diferencial regional total es positivo, significa que el valor agregado de la entidad federativa es mayor al valor agregado de la región sur-sureste, lo que muestra una clara ventaja competitiva sobre la región de referencia, si es negativo será menos competitiva que el promedio nacional. Este es el componente que se considera más importante en el modelo, ya que es único que considera el crecimiento de una industria en particular de la entidad federativa, lo que permitiría definir una política local. Sin embargo, este componente, no ofrece información adicional, acerca de las causas del crecimiento o contracción del producto interno bruto, más bien, permite compara la situación de las industrias entre las entidades federativas pertenecientes a la Región Sur-Sureste.

Shift Total

El cambio total (shift) es la suma de los tres componentes, el cual es el crecimiento, o contracción, real del valor agregado.

$$\Delta T = \sum pib_i^t G + \sum pib_i^t (G_i - G) + \sum pib_i^t (g_i - G_i) \quad (4)$$

Coefficiente de Localización Simple

El *Coefficiente de Localización Simple* denominado también de especialización, es una de las herramientas más utilizadas en la geografía

económica y análisis económico regional local. El Coeficiente de localización es una medida de la concentración de una industria en la entidad federativa con respecto a la región sur-sureste, también podría ser comparado con la nación. Este coeficiente compara la proporción del *Producto Interno Bruto* por actividad industrial en la entidad federativa y su participación en la misma variable correspondiente a la actividad industrial de la Región Sur-Sureste. Se considera una herramienta simple, rápida y útil para determinar las industrias clave de la región, y se formula como:

$$CLS = \frac{\frac{pib_i}{pib}}{\frac{PIB_i}{PIB}} \quad (5)$$

Como se ve en la ecuación (5), el *Coeficiente de Localización Simple* analiza la participación del *pib* de la industria *i* en el *pib agregado* de la entidad federativa, con respecto a, la participación de la industria *i* en el *PIB agregado* de la Región Sur-Sureste. Si el coeficiente de localización es 1, entonces la proporción del *pib* en la industria *i* de la entidad federativa es equivalente a la proporción de *PIB* en la industria *i* de la región sur sureste. Si el resultado es mayor a 1 entonces significa que la industria *i* de la entidad federativa participa con una mayor proporción del Producto Interno Bruto que el Sur-Sureste, y en consecuencia, la industria está produciendo más bienes y servicios de los que se consumen en la Región Sur-Sureste. Esto indica que, la industria *i* está exportando productos o servicios al resto del país o al resto del mundo, hay una balanza comercial implícita superavitaria, lo que implica a vez que está inyectando ingresos a la entidad federativa, e impulsado su crecimiento. Si el *Coeficiente de Localización Simple* es inferior a 1 implica que la proporción de *pib* de la industria de la entidad federativa es menor que la región Sur-Sureste, por lo que puede significar que los residentes y negocios locales están importando bienes y servicios del resto del país o del mundo. En tal situación, sería importante examinar, qué si la demanda del bien o servicio que no se satisface, señala una oportunidad para fomentar y desarrollar el crecimiento de esta industria en la zona.

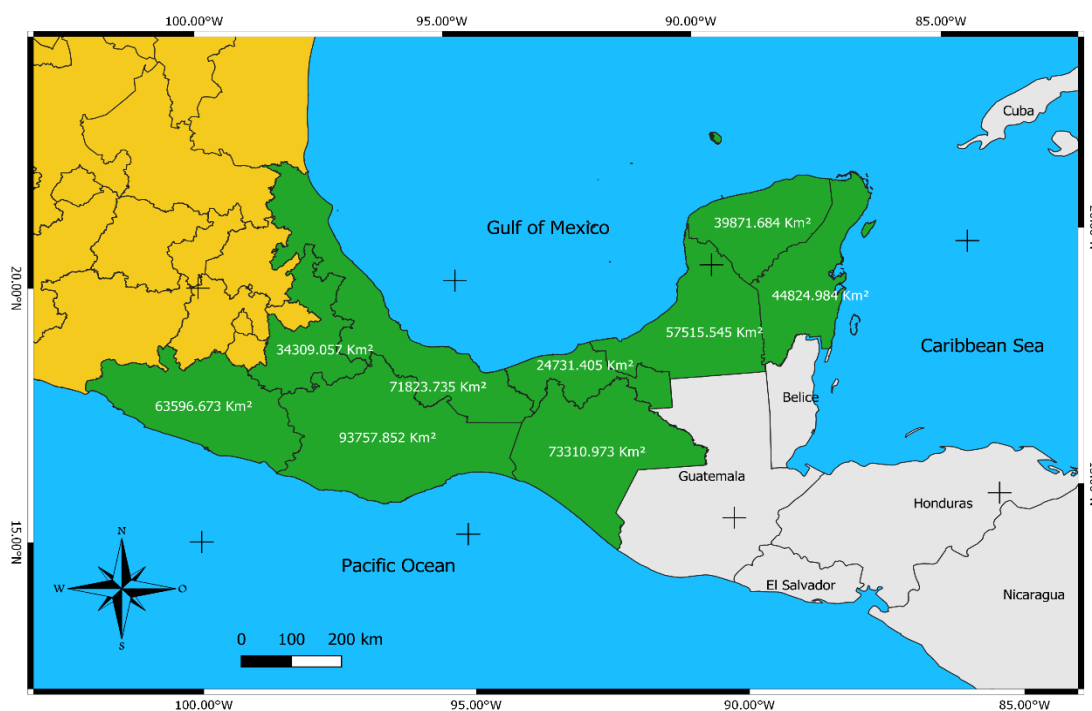
Es importante considerar que, si el coeficiente de especialización es mayor que 1, no significa necesariamente que la industria sea competitiva o esté creciendo. Es posible que la industria no sea precisamente eficiente, sino que

hace un uso intensivo ya sea del factor trabajo o del capital, componentes del valor agregado. El uso de otras medidas, como el *pib per cápita*, el análisis *shift-share*, y otros más, puede ayudar a determinar si la industria en realidad es competitiva y su crecimiento es alto (Mustafa, Kingsley E., & Murat, 2003).

Resultados

La Región Sur-Sureste (RSS) del México está integrada por las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán (SEDATU, 2012). Está delimitada al norte por el Golfo de México, al sur por el Océano Pacífico, al sudeste por la frontera con Guatemala (956 km) y Belice (193 km), al este por el Mar Caribe y al Noroeste por las entidades federativas de Michoacán, Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí y Tamaulipas (ver figura 1).

Figura 1. Mapa de la Región Sur-Sureste de la República Mexicana.

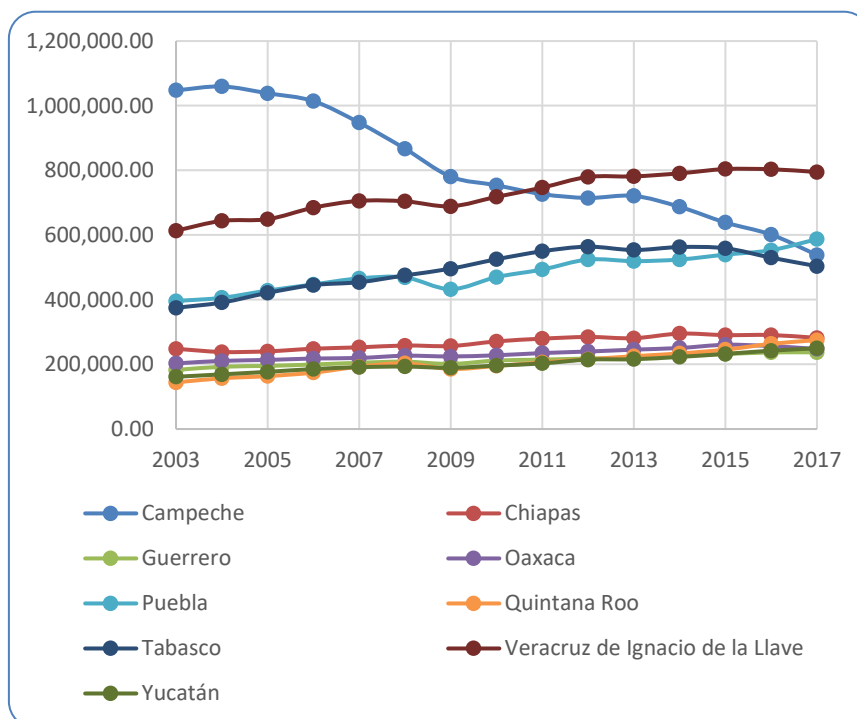


Nota. Elaboración de áreas estatales obtenidas directamente del Marco Geoestadístico Nacional del INEGI, a través del Datum WGS 84 [Software de computación].

El *producto interno bruto (pib)* a precios constantes 2013 por entidad federativa de la *Región Sur-Sureste*, se presenta en la figura 2 (a). Como se observa, la mayor contribución al *PIB* Regional lo aporta un primer grupo de entidades federativas: Campeche, Puebla, Tabasco y Veracruz. Al inicio del

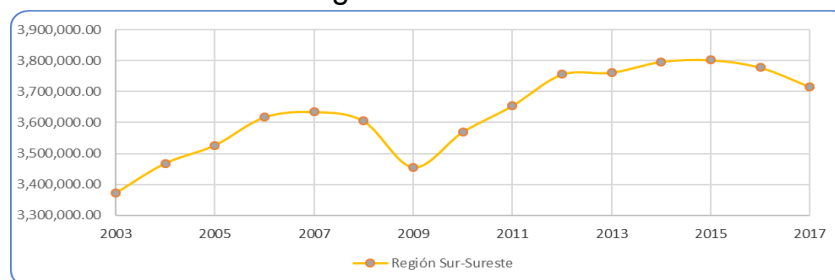
periodo de estudio, su contribución al *PIB* Regional fue del 32.5%, 19%, 12.3% y 11.6%, respectivamente. El *pib* de Campeche tuvo una caída de 51.3%, en los quince años del periodo de estudio, así, al final del período 2017, el aporte al *PIB* Regional de estas mismas entidades federativas fue de 15.6%, 23.1%, 17.1% y 14.6%, respectivamente.

Figura 2. Productos Interno Bruto entidades federativas que integran la Región Sur-Sureste/Región-Nacional.



(a)

Región Sur-Sureste



(b)

Nota. Elaboración con datos del Producto Interno Bruto por entidad federativa publicado por INEGI en el Banco de Información Económica del Sistema de Cuentas Nacionales (2019).

El aporte al *pib* del segundo grupo de entidades federativas: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Yucatán y Quintana Roo, es más moderado y se observa casi constante. Chiapas y Oaxaca si bien crecieron en el periodo, al final del periodo se observa una ligera baja. Su contribución al *pib*, al inicio del periodo, 2003, es

de 7.4% y 6% respectivamente y, 7.6% y 6.7% al final del periodo, 2017. Guerrero y Yucatán tuvieron un ligero crecimiento casi paralelo, mientras que Quintana Roo mostró el mayor crecimiento del grupo, sus contribuciones al inicio del periodo fueron de 5.4%, 4.8% y 4.3% respectivamente, en 2003; al final del periodo su contribución al *pib* fue de 6.4%, 6.7% y 7.4%, véase tabla 1. La contribución al *PIB* de la Región Sur-Sureste al PIB nacional es de 27% en el periodo inicial 2003, que se reduce al 21% en el final del periodo 2017. La figura 2 (b) muestra el comportamiento del *PIB* en el periodo analizado.

Tabla 1. Contribución al PIB regional Sur-Sureste de las entidades federativas consideradas en la región.

Nivel/Entidad Federativa	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Campeche	31.1%	30.6%	29.4%	28.0%	26.1%	24.1%	22.6%	21.1%
Chiapas	7.4%	6.9%	6.8%	6.9%	6.9%	7.2%	7.4%	7.6%
Guerrero	5.4%	5.6%	5.5%	5.5%	5.6%	5.8%	5.8%	5.9%
Oaxaca	6.0%	6.1%	6.1%	6.0%	6.0%	6.3%	6.5%	6.4%
Puebla	11.7%	11.7%	12.1%	12.4%	12.8%	13.0%	12.5%	13.2%
Quintana Roo	4.3%	4.5%	4.6%	4.8%	5.3%	5.6%	5.4%	5.5%
Tabasco	11.1%	11.3%	11.9%	12.3%	12.5%	13.2%	14.4%	14.7%
Veracruz de Ignacio de la Llave	18.2%	18.6%	18.4%	18.9%	19.4%	19.5%	19.9%	20.1%
Yucatán	4.8%	4.9%	5.0%	5.1%	5.3%	5.4%	5.5%	5.5%
Nivel/Entidad Federativa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Campeche	19.9%	19.0%	19.2%	18.1%	16.8%	15.9%	14.5%	
Chiapas	7.6%	7.6%	7.5%	7.8%	7.6%	7.7%	7.6%	
Guerrero	5.9%	5.8%	5.8%	6.0%	6.1%	6.3%	6.4%	
Oaxaca	6.4%	6.4%	6.5%	6.6%	6.9%	6.8%	6.7%	
Puebla	13.5%	14.0%	13.8%	13.8%	14.2%	14.6%	15.8%	
Quintana Roo	5.6%	5.7%	6.0%	6.2%	6.5%	7.0%	7.4%	
Tabasco	15.0%	15.0%	14.7%	14.8%	14.7%	14.0%	13.6%	
Veracruz de Ignacio de la Llave	20.4%	20.8%	20.8%	20.8%	21.1%	21.3%	21.4%	
Yucatán	5.6%	5.7%	5.7%	5.9%	6.1%	6.4%	6.7%	

Nota. Elaboración con datos del Producto Interno Bruto por entidad federativa publicado por INEGI en el Banco de Información Económica del Sistema de Cuentas Nacionales (2019).

Se analiza la estructura productiva de nueve entidades federativas que integran la Región Sur-Sureste, cuya denominación es la que encabeza las columnas en orden alfabético, el *producto interno bruto (pib)* de cada entidad federativa se desagregó en 32 actividades productivas (ver tabla 2). Para cada una de estas ramas de actividad, se estimó el Coeficiente de Localización Simple (CLS), específicamente para el año 2003, 2013 y 2017 para observar la estructura productiva de cada una de las entidades federativas. Los resultados

se muestran en la tabla 3, la cual, para resaltar los resultados de $CLS \geq 1$, se han usado los colores amarillo y naranja.

Tabla 2. Estructura de las 32 actividades productivas analizadas

act	pib_32	Descripción de la Actividad Económica	act	pib_32	Descripción de la Actividad Económica
01	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	17	339	Otras Industrias Manufactureras.
02	211	Extracción de petróleo y gas	18	43	Comercio al por Mayor
03	212	Minería de minerales metálicos y no metálicos	19	46	Comercio al por Menor
04	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	20	48-49	Transportes, correos y almacenamiento
05	23	Construcción	21	51	Información en medios masivos
06	311	Industria alimentaria	22	52	Servicios Financieros y de Seguros
07	312	Industria de las bebidas y del tabaco	23	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
08	313-314	Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles; Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	24	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos
09	315-316	Fabricación de prendas de vestir; Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	25	55	Corporativos
10	321	Industria de la madera	26	56	Servicios de Apoyo a negocios y manejo de desechos y revisión de remediación.
11	322-323	Industria del papel, impresión e industrias conexas	27	61	Servicios Educativos
d	324-326	Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón, químicos, plásticos y hule	28	62	Servicios de Salud y de asistencia social
13	327	Fabricación de productos a base de minerales No metálicos	29	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
14	331-332	Industrias metálicas básicas; Fabricación de productos metálicos	30	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
15	333-336	Fabricación de maquinaria y equipo, equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, accesorios de aparatos eléctricos.	31	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
16	337	Fabricación de Muebles, Colchones y Persianas	32	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales

Nota: Elaboración con datos del Producto Interno Bruto por entidad federativa publicado por INEGI en el Banco de Información Económica del Sistema de Cuentas Nacionales (2019). Acorde al North American Industry Classification System (NAICS).

Observe que la entidad federativa de Campeche, la primera en el orden, en los tres años, sólo muestra una industria productiva con un $CLS \geq 1$: 211 extracción de petróleo y gas (véase tabla 3). Asimismo, Tabasco, en 2003 muestra un $CLS \geq 1$ en cuatro actividades: 211 extracción de petróleo y gas; 324-326 fabricación de productos de petróleo y carbón; fabricación de químicos; fabricación de productos plásticos y caucho; 54 servicios profesionales, científicos y técnicos; y 62 servicios de salud y asistencia social. En los siguientes dos años analizados, el sector Salud y la Asistencia Social deja de exhibir un $SQL \geq 1$.

Tabla 3. Coeficiente Simple de Localización (CLS) de las entidades que conforman de la Región Sur-Sureste para los años 2003, 2013 y 2017.

		Coeficiente de Localización Simple									
		CLS = (G _i /G _j)/(C _i /C _j)									
		2003									
act	pib_32	Actividad Económica	Campeche	Chiapas	Guerrero	Oaxaca	Puebla	Quintana Roo	Tabasco	Veracruz	Yucatán
01	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0810	2.4445	1.6617	1.5912	1.3095	0.2908	0.5738	1.7965	1.2306
02	211	Extracción de petróleo y gas	9.6158	0.2184	0.0000	0.0000	0.0061	0.0000	1.3218	0.3904	0.0000
03	212	Minería de minerales metálicos y no metálicos	0.0209	1.3624	1.8706	0.3026	2.0405	4.2983	0.5787	0.4073	1.5153
04	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.0712	0.9882	2.7533	0.7866	0.9607	0.7432	0.4179	1.7028	2.5575
05	23	Construcción	0.5101	1.6274	1.1721	1.6332	0.7025	1.0981	0.9959	1.2261	1.4641
06	311	Industria alimentaria	0.0256	1.1415	0.9068	0.9815	1.9810	0.4974	0.6354	1.4830	2.1453
07	312	Industria de las bebidas y del tabaco	0.0627	0.7290	0.4660	4.7431	1.0183	0.3954	0.6310	1.0056	1.2030
08	313-314	Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles; Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0.0051	0.1567	0.1614	0.5507	6.8999	0.0895	0.0650	0.2014	1.5933
09	315-316	Fabricación de prendas de vestir; Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0.0907	0.3149	0.3361	0.6601	3.7337	0.1634	0.1580	0.6975	4.2236
10	321	Industria de la madera	0.0164	0.7188	2.1591	5.7125	0.7685	1.9269	0.1774	0.9417	0.3944
11	322-323	Industria del papel, impresión e industrias conexas	0.0062	0.1497	0.2640	0.9153	2.4940	0.6832	0.2709	0.6029	3.7066
12	324-326	Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón, químicos, plásticos y hule	0.0026	2.1317	0.0114	1.9382	0.3588	0.0064	2.7294	2.4870	0.0921
13	327	Fabricación de productos a base de minerales No metálicos	0.0098	0.6693	0.3401	2.8245	2.1247	1.7956	0.1834	0.8395	3.0889
14	331-332	Industrias metálicas básicas; Fabricación de productos metálicos	0.0039	0.4164	0.1127	0.2202	2.4683	0.1969	0.1169	1.2312	0.4082
15	333-336	Fabricación de maquinaria y equipo, equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, accesorios de aparatos eléctricos.	0.0002	0.0299	0.0731	0.0038	7.8900	0.0120	0.0204	0.0622	0.5546
16	337	Fabricación de Muebles, Colchones y Persianas	0.0125	0.8129	0.5932	1.3740	2.8280	0.6470	0.3897	0.6852	2.8321
17	339	Otras Industrias Manufactureras.	0.0025	0.4480	3.0763	1.0414	2.5991	0.2557	0.2120	0.1646	4.9204
18	43	Comercio al por Mayor	0.0538	1.1469	2.1412	1.7555	1.4341	1.3116	0.8025	0.9769	1.8192
19	46	Comercio al por Menor	0.0754	1.4066	1.5478	1.3528	1.6338	1.8863	0.6525	1.0624	1.9508
20	48-49	Transportes, correos y almacenamiento	0.1551	1.3057	2.2126	1.2195	1.6823	1.3258	0.5926	1.1024	1.1097
21	51	Información en medios masivos	0.0499	1.0259	1.4939	0.8926	1.4342	3.1760	0.6811	0.2352	2.6104
22	52	Servicios Financieros y de Seguros	0.0381	1.2782	1.5325	1.4138	1.9358	1.5366	0.6722	0.5020	2.0521
23	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.0763	1.2819	1.5022	1.7346	1.6408	1.4550	0.7726	1.2548	1.4417
24	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.1292	0.7019	1.0363	0.7670	1.5011	2.2269	1.7177	0.4101	1.6934
25	55	Corporativos	0.0638	0.0000	0.0000	0.0000	1.5774	5.4917	0.1272	0.0816	1.0473
26	56	Servicios de Apoyo a negocios y manejo de desechos y revisión de remediación	0.0734	0.8134	1.3564	0.7385	1.3853	5.2234	0.6622	0.3135	3.4280
27	61	Servicios Educativos	0.1005	1.8901	2.1331	1.9206	1.4342	0.7860	0.7233	1.2865	1.4119
28	62	Servicios de Salud y de asistencia social	0.0875	1.4709	2.1392	1.5220	1.2329	1.2641	1.0786	1.0180	1.7689
29	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0939	0.6522	1.0296	1.1177	1.2825	7.5899	0.3313	0.4807	1.4415
30	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.1323	0.8612	2.0177	1.1050	0.7167	7.9263	0.5384	1.1472	1.0903
31	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.1196	1.5402	1.6994	1.7426	1.3421	1.1808	0.8029	0.9891	1.9320
32	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	0.1101	1.7665	2.1652	2.1895	1.1319	1.3035	0.8670	0.9150	1.5398

		Coeficiente de Localización Simple									
		CLS = (G _i /G _j)/(C _i /C _j)									
		2013									
act	pib_32	Actividad Económica	Campeche	Chiapas	Guerrero	Oaxaca	Puebla	Quintana Roo	Tabasco	Veracruz	Yucatán
01	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.1712	2.1162	1.4285	1.6910	1.2226	0.2516	0.3926	1.5968	1.1532
02	211	Extracción de petróleo y gas	12.9649	0.2486	0.0000	0.0000	0.0730	0.0000	2.0549	1.0546	0.0000
03	212	Minería de minerales metálicos y no metálicos	0.0206	0.5533	5.6327	2.0745	1.0403	1.0018	0.3254	0.3092	0.9614
04	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.1020	1.6976	2.5642	0.9089	1.1121	0.6013	0.2062	1.6174	1.5878
05	23	Construcción	0.9420	0.9152	1.1572	1.5808	0.7165	0.9831	0.8926	1.2557	1.2653
06	311	Industria alimentaria	0.0413	1.0481	0.6427	0.9004	1.5051	0.2958	0.3660	1.5066	2.2887
07	312	Industria de las bebidas y del tabaco	0.0578	0.7488	0.5620	4.6579	0.7953	0.3628	0.5888	0.7450	1.0766
08	313-314	Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles; Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0.0086	0.1366	0.2393	0.3757	5.8191	0.0792	0.0681	0.3377	0.8215
09	315-316	Fabricación de prendas de vestir; Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0.2419	0.3679	0.3285	0.6734	3.0541	0.1361	0.1760	0.5477	3.0846
10	321	Industria de la madera	0.0448	0.9020	2.1162	4.9720	0.9602	0.9115	0.1432	0.5659	0.9184
11	322-323	Industria del papel, impresión e industrias conexas	0.0101	0.3948	0.2290	0.8060	2.6110	0.4000	0.2070	0.6312	0.9532
12	324-326	Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón, químicos, plásticos y hule	0.0045	1.7491	0.0087	1.6079	0.4064	0.0068	2.1285	2.3666	0.1050
13	327	Fabricación de productos a base de minerales No metálicos	0.0250	0.4820	0.3697	2.2824	1.6808	0.6182	0.1641	0.9746	3.1463
14	331-332	Industrias metálicas básicas; Fabricación de productos metálicos	0.0064	0.3835	0.0896	0.1367	1.6897	0.0671	0.0858	1.7198	0.6170
15	333-336	Fabricación de maquinaria y equipo, equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, accesorios de aparatos eléctricos.	0.0018	0.0526	0.0613	0.0042	6.7697	0.0071	0.0120	0.0475	0.4579
16	337	Fabricación de Muebles, Colchones y Persianas	0.0220	0.8285	0.6071	1.3569	2.1992	0.4852	0.3569	0.6101	2.2327
17	339	Otras Industrias Manufactureras.	0.0056	0.5639	1.2998	1.0591	2.8424	0.2449	0.1885	0.1874	2.9339
18	43	Comercio al por Mayor	0.1228	1.3426	1.4192	1.3838	1.2719	0.9781	0.6802	0.8784	1.7124
19	46	Comercio al por Menor	0.1548	1.3464	1.4150	1.2265	1.2832	1.6780	0.6223	0.9475	1.7308
20	48-49	Transportes, correos y almacenamiento	0.2733	0.9067	1.9549	1.0389	1.3967	1.2199	0.5066	1.1598	0.8353
21	51	Información en medios masivos	0.0798	1.1077	1.3075	0.8429	1.7475	1.3338	0.4943	0.2981	2.8122
22	52	Servicios Financieros y de Seguros	0.1013	1.4506	1.3634	1.1549	1.2937	1.6039	0.5891	0.5929	1.4970
23	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.1413	1.3189	1.3508	1.5741	1.3757	1.2627	0.5992	1.1911	1.2038
24	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.2849	0.6594	0.7351	0.7482	1.0971	2.0800	1.2119	0.4523	1.4666
25	55	Corporativos	0.1276	0.0000	0.0000	0.0000	1.0685	4.3643	0.1044	0.0656	0.6818
26	56	Servicios de Apoyo a negocios y manejo de desechos y revisión de remediación	0.1061	0.8067	0.7742	0.6894	1.2772	3.8100	0.4214	0.3409	3.1960
27	61	Servicios Educativos	0.1817	1.9727	1.6894	1.5871	1.3261	0.6951	0.5641	1.2276	1.1513
28	62	Servicios de Salud y de asistencia social	0.1381	1.4607	1.4947	1.1571	1.2136	1.0802	0.7635	1.1534	1.4382
29	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.1754	0.6517	0.8614	0.9234	1.0416	6.1814	0.2399	0.4288	1.1730
30	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.2677	0.8369	1.7338	0.9795	0.5392	7.8407	0.3281	0.7389	0.7802
31	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.2190	1.3832	1.4461	1.5147	1.2038	0.9979	0.6019	1.0041	1.6652
32	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	0.1959	1.7002	2.1094	1.7429	0.9754	1.1970	0.6391	0.8752	1.2789

		Coeficiente de Localización Simple									
		CLS = $(G_i/G_j)/(G_i/G_j)$									
2017											
act	pib_32	Total de la Actividad Económica	Campeche	Chiapas	Guerrero	Oaxaca	Puebla	Quintana Roo	Tabasco	Veracruz	Yucatán
01	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.2981	1.8217	1.4770	1.6141	1.0973	0.2034	0.4384	1.6183	0.9854
04	211	Extracción de petróleo y gas	18.3148	0.1264	0.0000	0.0000	0.0395	0.0000	2.6265	1.0503	0.0000
03	212	Minería de minerales metálicos y no metálicos	0.0150	0.4173	5.9093	2.9643	0.7744	1.0935	0.1712	0.2339	0.7685
04	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.1458	1.6099	2.6288	0.9573	1.0466	0.5601	0.2236	1.5202	1.3767
05	23	Construcción	0.6276	0.9880	1.1092	1.3632	0.8902	1.1344	0.6312	1.0748	1.5847
06	311	Industria alimentaria	0.0572	0.8932	0.4697	0.9679	1.3634	0.2649	0.3451	1.5906	2.6665
07	312	Industria de las bebidas y del tabaco	0.0619	1.0681	0.3250	4.0679	0.4110	0.1853	0.4752	1.3104	0.6465
08	313-314	Fabricación de trusumos textiles y acabado de textiles; Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0.0106	0.1623	0.1847	0.4940	4.6459	0.0637	0.0943	0.7085	0.6011
09	315-316	Fabricación de prendas de vestir; Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0.2505	0.4704	0.2453	0.5401	2.7682	0.1381	0.2838	0.6884	2.4654
10	321	Industria de la madera	0.0598	0.8257	1.7204	5.0625	0.8795	0.7427	0.1843	0.7255	0.7150
11	322-323	Industria del papel, impresión e industrias conexas	0.0129	0.2295	0.1556	0.7618	2.7954	0.3847	0.2005	0.5446	0.8254
12	324-326	Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón, químicos, plásticos y hule	0.0097	1.6869	0.0063	1.0056	0.5587	0.0074	2.3576	2.0796	1.0132
13	327	Fabricación de productos a base de minerales No metálicos	0.0121	0.7037	0.2362	1.8957	1.6100	0.8118	0.1912	0.8992	2.9422
14	331-332	Industrias metálicas básicas; Fabricación de productos metálicos	0.0058	0.3369	0.0817	0.1064	1.6593	0.1074	0.0671	1.7011	0.5443
15	333-336	Fabricación de maquinaria y equipo, equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, accesorios de aparatos eléctricos.	0.0014	0.0283	0.0410	0.0030	6.0843	0.0166	0.0065	0.0144	0.3465
16	337	Fabricación de Muebles, Colchones y Persianas	0.0259	1.0682	0.5047	1.2116	2.1380	0.3907	0.5344	0.5343	1.9143
17	339	Otras Industrias Manufactureras.	0.0077	0.7415	0.9852	0.9861	2.5291	0.1725	0.3750	0.2264	2.1645
18	43	Comercio al por Mayor	0.1773	1.4167	1.1976	1.1412	1.2023	0.8774	0.6265	1.1010	1.5300
19	46	Comercio al por Menor	0.2050	1.3934	1.3289	1.2033	1.0983	1.4381	0.6264	1.0798	1.3094
20	48-49	Transportes, correos y almacenamiento	0.2461	0.8319	1.6962	0.9587	1.2510	1.2560	0.5474	1.2115	0.7462
21	51	Información en medios masivos	0.1001	1.0339	1.2329	0.7915	1.6685	1.0853	0.4945	0.2855	2.6953
22	52	Servicios Financieros y de Seguros	0.1304	1.2056	1.2007	1.1936	1.2643	1.5873	0.5077	0.5616	1.3919
23	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.2082	1.2865	1.2028	1.5044	1.1936	1.1267	0.6493	1.2766	1.0467
24	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.3814	0.6324	0.6739	0.6622	1.1326	1.7998	1.1875	0.4833	1.2890
25	55	Corporativos	0.1375	0.0000	0.0000	0.0000	1.0380	4.4730	0.1051	0.0663	0.6174
26	56	Servicios de Apoyo a negocios y manejo de desechos y gestión de remediación.	0.1030	0.7321	0.6930	0.6967	1.0802	3.7662	0.2875	0.3243	2.8864
27	61	Servicios Educativos	0.2728	2.1020	1.6178	1.6819	1.0882	0.5754	0.5639	1.2590	1.0201
28	62	Servicios de Salud y de asistencia social	0.2137	1.5638	1.4177	1.2279	1.0703	0.9170	0.7543	1.1641	1.2617
29	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.2761	0.6790	0.7559	0.9282	0.8547	5.0575	0.2634	0.4620	0.9908
30	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.3201	0.6280	1.6643	0.9247	0.5246	6.7027	0.2907	0.6129	0.6987
31	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.2915	1.3633	1.3905	1.5124	1.0645	0.9052	0.6613	1.0189	1.3964
32	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	0.3057	1.5154	1.9731	1.8553	0.8064	0.9220	0.7069	0.9441	1.1347

Nota. Estimación con datos del *producto interno bruto* por entidad federativa (*pib*) tomados del portal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Sistema de Cuentas Nacionales, PIB a precios constantes base 2013. Serie 2003-2013.

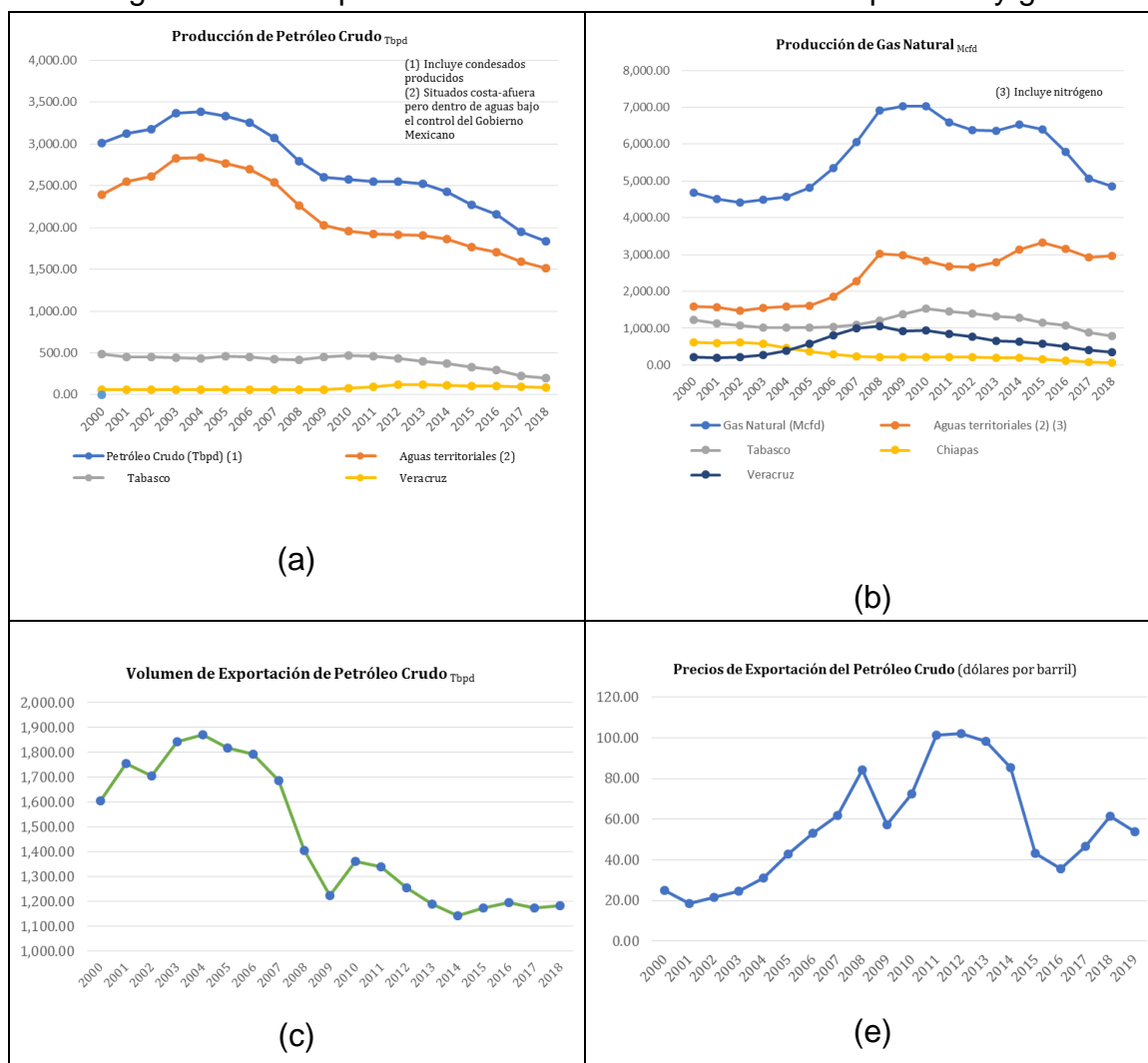
Analizado las participaciones al PIB de estas industrias, en 2003, se observa que en Campeche el 90.1% lo aporta la extracción de petróleo y gas, mientras que en Tabasco los aportes son de 45.29%, extracción de petróleo y gas; 10.45%, productos derivados del petróleo y el carbón, químicos, plásticos y caucho; y 1.95%, de salud y asistencia social. Al final del periodo, 2017, las participaciones son de 45.29%, la extracción de petróleo y gas; 10.45%, productos derivados del petróleo y el carbón, químicos, plásticos y caucho. Es decir, básicamente las economías de Campeche y Tabasco están ancladas a la extracción de petróleo y gas, esto explica la fuerte caída del producto interno bruto de Campeche donde la tasa de crecimiento es negativa durante todo el periodo [véase figura 2 (a)]. Si además se toma en consideración que en dicho periodo hay una caída sostenida de la producción del petróleo, y en consecuencia del volumen de las exportaciones (Pemex, 2019), impactando directamente al *pib* de Campeche [véase figura 3 (a) y (b)].

En cambio, en Tabasco se observa un crecimiento sostenido del *pib*, desde el inicio del periodo hasta el 2012 [véase figura 2 (a)], esto se explica por

dos razones, si bien la producción de petróleo es decreciente, el precio del crudo se mantuvo creciente, desde el inicio del periodo, hasta su punto máximo entre el 2011 y 2012 [véase figura 3 (a) (c)], después, los siguientes años el precio del petróleo tuvo una caída constante. Otra de las producciones de hidrocarburos en Tabasco es la extracción de gas, cuyo comportamiento de la producción fue creciente desde el 2003 hasta prácticamente 2010. Observe que la declinación del *pib* de Tabasco empieza en 2012.

Las entidades federativas de Puebla y Yucatán, encabezan en cada grupo la mayor proporción de actividades productivas que muestran un $CLS \geq 1$. En el año 2003, 26 (81%) y 27 (84%) de las 32 actividades mostraron un $CLS \geq 1$, respectivamente. Mientras que, en el 2017, mostraron 23 (72%) y 18 (56%). Esto podría indicar que se están produciendo más bienes y servicios que exceden al consumo local y que por lo tanto son exportadoras al resto del país y o el mundo.

Figura 3. Desempeño de la industria de extracción de petróleo y gas.



Nota. Elaborado con datos de la producción del petróleo crudo de miles de barriles por día y gas natural en millones de pies por metros cúbicos diarios, el volumen de exportaciones de crudo es de miles de barriles por día. Los precios del crudo del petróleo exportados son en dólares por barril. Recuperado del portal de *Petróleos Mexicanos* [Pemex] (2019). Producción de petróleo crudo y gas natural por entidad federativa. Pemex-Exploración y Producción. Base de Datos Institucional.

En el segundo grupo de entidades federativas, Oaxaca y Guerrero muestran un crecimiento casi paralelo y constante, en este grupo quien muestra un mayor crecimiento e Quintana Roo.

Crecimiento de la Región

Para analizar el crecimiento de la región sureste se estimó cálculo el *shift-share* de la región para 32 entidades federativas, como se ha planteado, se analizó el crecimiento del 2003 al 2017. Este crecimiento se dividió en dos tramos del 2003 al 2013 y del 2013 al 2017, la razón de este corte es debido a la aprobación de las reformas estructurales educativa, fiscal y energética y mostrar que después de estas reformas hay una fuerte caída del PIB en Campeche, seguido por Tabasco, las dos entidades federativas están ancladas al petróleo, y no ofrecen mucha diversificación en su economía. Más aún, la tasa de crecimiento de Campeche siempre fue negativa en el periodo 2003-2013.

Como puede observarse en la tabla 4 los grandes perdedores de las reformas estructurales fueron Campeche y Tabasco, con nula diversificación de su economía, absorbiendo todos los riesgos de la caída del precio internacional del petróleo. Puebla es la ganadora de la tercera posición en el periodo 2003-2013, pasa al primero en el periodo 2013-2017 y el saldo en quince años resulta en el primer lugar. En la tabla 5 se muestra la posición que fueron tomando cada una de las entidades federativas en los periodos señalados.

Al analizar los componentes de crecimiento de cada una de las entidades federativas se observa que el crecimiento de estas debido al empuje nacional fue negativo en el periodo 2013-2017, justo después de las reformas estructurales. Campeche, Tabasco y Veracruz.

Mirar los cambios en el crecimiento al interior de las 32 actividades de cada una de las entidades federativas, confirma el panorama que ofrece la estimación del coeficiente de especialización de la tabla 3. En el primer grupo, Campeche durante el periodo de quince años 2003-2017 muestra una tasa de crecimiento negativa, la actividad 211, extracción de gas y petróleo es la que conduce a esta

tasa de crecimiento negativo, el sector iba en caída constante, con la declinación del campo petrolero Cantarell iniciada en 2004 (Romo, 2015), su mayor ventaja competitiva es en este sector y es negativa, al estar su economía anclada a esta actividad sin diversificación, conduce en términos netos a la caída del 65%.

Tabla 4. *Shift-Share* de las entidades federativas de la Región Sur-Sureste
Variable analizada: Producto Interno Bruto a Precios Constantes
Años base, 2013

Entidad Federativa	Shift Total	Share 2003-2013		
		Componente Regional DN	Mezcla Industrial DI	Ventaja Competitiva DR
Campeche	-326,426.26	121,190.54	-256,062.92	-191,553.88
Chiapas	32,802.05	28,706.31	24,336.51	-20,240.78
Guerrero	36,097.40	21,138.87	31,343.73	-16,385.21
Oaxaca	42,552.04	23,481.66	27,251.62	-8,181.25
Puebla	123,349.28	45,804.01	63,951.54	13,593.73
Quintana Roo	81,039.65	16,686.86	25,652.34	38,700.44
Tabasco	178,736.80	43,372.60	-25,155.93	160,520.13
Veracruz	167,767.08	150,648.82	-7,627.45	24,745.70
Yucatán	54,151.74	18,700.34	29,485.66	5,965.74
Entidad Federativa	Shift Total	Share 2013-2017		
		Componente Regional DN	Mezcla Industrial DI	Ventaja Competitiva DR
Campeche	-182,705.37	-8,880.89	-122,016.36	-51,808.12
Chiapas	907.37	-3,459.88	12,204.04	-7,836.80
Guerrero	18,203.88	-2,694.88	18,366.23	2,532.54
Oaxaca	1,975.67	-3,023.78	13,258.99	-8,259.54
Puebla	67,986.52	-6,395.17	61,091.42	13,290.26
Quintana Roo	49,810.93	-2,774.46	23,689.84	28,895.54
Tabasco	-49,936.13	-6,818.49	-57,064.73	13,947.09
Veracruz	13,603.41	85,966.87	-26,896.90	-45,466.57
Yucatán	33,825.34	-2,657.65	20,332.03	16,150.96

Nota. Estimación con datos del *producto interno bruto* por entidad federativa (*pib*), tomados del portal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) [2019]. Sistema de Cuentas Nacionales, *PIB* a precios constantes base 2013. Serie 2003-2013.

Puebla, la segunda en orden alfabético del grupo muestra la mayor diversificación según la sección anterior. Tiene ventajas competitivas en diversas actividades, listando en orden de su aporte: 23 construcción; 324-326 fabricación de productos derivados del petróleo y carbón, químicos, plásticos y hule; 211 extracción de

petróleo y gases, es la cuarta productora de petróleo en aguas territoriales, después de Tabasco, Veracruz y Chiapas; 55 información en medios masivos; 22 generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final ; 333-336 fabricación de maquinaria y equipo, equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, accesorios de aparatos eléctricos; y 11 sector primario; cuya aportación y ventaja competitiva es en miles de millones de pesos. Tabasco, al igual que Campeche, la tabla 3 muestra una economía no diversificada y anclada en el sector 211 extracción de petróleo y gas. Aun a pesar de la caída en la producción y los precios del petróleo, esta rama sigue siendo su mayor ventaja comparativa, pues le sirve para contrarrestar la caída provocada por la economía nacional y del sector energético.

Tabla 5. Clasificación de las entidades federativas del Sur-Sureste ordenadas de mayor crecimiento a menor crecimiento, periodos 2003-2023, 2013-2017, 2003, 2017.

Entidad Federativa	Lugar		
	2003-2013	2013-2017	2003-2017
Campeche	9	9	9
Chiapas	8	7	8
Guerrero	7	4	6
Oaxaca	6	6	7
Puebla	3	1	1
Quintana Roo	4	2	3
Tabasco	1	8	4
Veracruz	2	5	2
Yucatán	5	3	5

Nota. Ordenamiento es acorde al crecimiento que analiza en *Shift-Share* estimado para las entidades federativas.

Veracruz de Ignacio de la Llave es la segunda entidad federativa que muestra mayor crecimiento en los quince años analizados. Los primeros diez años 2003-2013 tiene su mayor crecimiento, en el periodo 2013-2017 su crecimiento es lento, se disminuye considerablemente por el efecto negativo del sector 211 extracción de petróleo y gas y su actividad relacionada 23 construcción. Tiene una fuerte ventaja comparativa en el comercio al por mayor

y al por menor, 43 y 46, el sector de servicios en general fueron los que contribuyeron en mayor proporción al crecimiento de este segundo periodo, pero no es una ventaja competitiva de la entidad sino más bien el sector creció por el empuje nacional y en general el crecimiento de los sectores, 312 la industria de bebidas y tabaco es la manufactura que muestra mayores ventajas competitivas.

En el segundo grupo de entidades federativas muestran un crecimiento lento aunque casi constante, destaca Quintana Roo que pasa de un cuarto lugar a un segundo en el periodo 2013-2017 y un tercer lugar en los quince años 2003-2017. Se ha especializado en el sector servicios y catorce actividades de servicios desde comercio 43-46 hasta otros servicios no gubernamentales 81, tienen ventaja competitiva. Las ventajas comparativas principales de Chiapas son la construcción, el comercio y los servicios educativos, para Guerrero la agricultura, para Oaxaca la minería de minerales metálicos y no metálicos, y los servicios educativos. Mientras que Yucatán la construcción, la industria alimentaria, y la mayor parte de los servicios.

Discusión

De acuerdo con el enfoque clásico y posteriormente neoclásico el comercio internacional proporciona beneficios a todos los países que participan en él. No hay diferenciación entre la producción es decir pueden ser materias primas, productos transformados o servicios, los beneficios serán por igual. Bajo el enfoque clásico los países deberían especializarse en aquellos bienes en los cuales tenían ventajas absolutas (Smith, 1776) o comparativas (Ricardo, 1817), con el uso de su único factor de producción, el trabajo, como resultado de ello, habría mayor producción y en consecuencia mayor consumo. En el replanteamiento neoclásico hay un costo de oportunidad y otros factores de producción, como el capital y la tierra, además del trabajo, los primeros fijos, el último flexible; y los países o las regiones en el comercio tendrán abundancia en alguno de los factores. Asimismo, los sectores productivos tendrán variaciones en la intensidad o uso de los factores. Dividiendo la economía en dos sectores, agropecuario y manufactura, ambos contratando el factor trabajo, harán uso de distintos factores fijos, tierra y capital respectivamente, es decir, el modelo de factores específicos de Samuelson-Jones y el de enfoque neoclásico de proporciones factoriales de Heckscher y Ohlin.

La industrialización de la transformación en México comenzó a desarrollarse a finales de la década de 1940 bajo el régimen de acumulación por sustitución de importaciones. Con este régimen, la utilización de insumos locales era muy costosa, con precios internos muy por encima de los internacionales, esto obligó a las empresas a concentrarse en el mercado interno. De ahí que gran parte de las empresas se aglomeró en y alrededor de la Ciudad de México, la región más rica y poblada del país, aprovechando las economías de escala internas, las economías de aglomeración y reducir considerablemente sus costos de transporte, esta dinámica que conduciría a crecientes disparidades regionales (Molina, Mesquita, & Blyde, 2013).

En la década de los ochenta, casi el 52 por ciento de la producción manufacturera de México se localizó en el centro este con excepción de la minería, recurso puntual y espacial, situado en el región sur-sureste del país debido a la dotación de sus recursos naturales. La concentración de la actividad manufacturera condujo a crecientes disparidades en los ingresos, debido al aumento de los salarios que se produjo con esta actividad. En esta década los salarios promedio de la industria manufacturera en el región sur-sureste era de 43.5 por ciento de lo pagado en el centro este (Ramales, 2008; Trejo & Robles, 2013; Tudela, 1989; Uribe, 2003) .

Dávila, Kessel & Levy (2002) explican como las políticas seguidas en México han colocado al sureste en desventaja comparativa. La concentración en los municipios petroleros y la dispersión poblacional en el resto de las localidades frenó el aprovechamiento de las economías de escala en la provisión de servicios públicos, e implicó mayores costos para las empresas atender la demanda incrementada. Destacan que, el gobierno federal en su exclusividad del manejo de recursos estratégicos, la política de precios que se fijaron para los hidrocarburos, se realizó con criterios ajenos al costo de producción y distribución. De modo que, al colocar precios de venta uniformes en todo el país, se provocó que la abundancia de la región en recursos energéticos no se tradujera en menores precios o en un adecuado abasto, particularmente de electricidad y gas natural. Como las políticas de precios uniformes para los petroquímicos colocados por Pemex se mantuvieron hasta 1983, se propició la dispersión geográfica de petroquímicos secundarios producidos por el sector

privado, situándose estos últimos en los mercados finales y no en los mercados de producción intermedia de hidrocarburos como en Tabasco.

En la década de los ochenta, la crisis del modelo de sustitución de importaciones obligó a México, a aplicar las medidas del Consenso de Washington y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Se plantea así, una reforma estructural de orientación de mercado, para fomentar la competitividad externa de la economía liberando el comercio exterior.

Las empresas se desplazaron hacia el noreste y centro oeste del país aprovechando los incentivos a la exportación y al aumento de la competencia en el mercado interno (Krugman & Livas, 1996). Asimismo, el gobierno mexicano desea la representatividad nacional de PEMEX, por lo que efectúa las transformaciones necesarias y posibles dentro del marco normativo, para hacerla transitar una empresa pública protegida, a una empresa en las reglas de la competencia mundial.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2016) define el nivel de desarrollo humano se define como el conjunto de oportunidades de las personas para alcanzar estados o realizar acciones que consideran valiosos. La movilidad, por su parte, se refiere al cambio que tienen los individuos en alguna condición socioeconómica, ya sea respecto a su origen o a lo largo de su ciclo vital. Existen dos tipos de movilidad, la movilidad absoluta y la movilidad igualadora de oportunidades. La primera se ocupa del progreso promedio de los individuos respecto a su situación anterior. La segunda se refiere al cambio en el desarrollo de cada persona respecto de las demás, y en particular, si este avance o retroceso es semejante o diferente entre los involucrados.

En su análisis, el PNUD (2016) reporta que México aumentó continuamente su nivel de desarrollo humano y redujo las diferencias regionales y entre grupos. Sin embargo, persiste una elevada desigualdad entre las personas, lo que desacelera el desarrollo humano presente y futuro. En las entidades federativas, detectó la mayor movilidad igualadora de oportunidades en las dimensiones de educación y salud. En cambio, la dimensión de ingresos presentó baja movilidad igualadora y, por momentos, se convirtió en motor de desigualdades. La movilidad igualadora de ingresos, medida a través del PIB per cápita, se convirtió en desigualadora entre 1990 y 2000, aunque esta situación

se revirtió de 2000 a 2010. A grandes rasgos, entre 1950 y 2000 la Ciudad de México y el norte del país superaron ampliamente a las entidades de la región sur-sureste.

La dinámica económica local muestra que, durante el periodo 2003-2017, como grupo, los estados del sur-sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, presentaron una tasa de crecimiento del PIB anual, muy por debajo de la del resto del país, como lo muestra la tabla 6. Este factor también señala que los mercados de trabajo de la Ciudad de México y el norte del país son más formales considerando su acceso a las instituciones de seguridad social, que los mercados de las entidades del sur-sureste.

Se requiere equilibrar el desarrollo de las entidades federativas del país, los datos PNUD (2016), muestran que las oportunidades en entidades federativas como Oaxaca, Chiapas y Guerrero han sido menores que las del resto del país. También es claro que la dimensión de ingreso, medida a través del PIB per cápita, no ha experimentado gran movilidad igualadora. El reto principal de la política pública es lograr una verdadera integración económica regional, que se traduzca en una mayor igualdad de ingresos entre las entidades federativas y que ayude a recuperar el medio siglo de ventaja que le llevan los logros en movilidad igualadora de salud y educación.

En particular, la política pública debe fortalecer el capital físico y humano para elevar la productividad y el crecimiento de la región sur-sureste. El Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018 y la Estrategia Nacional de Desarrollo del Sur-Sureste se enfocaron en la infraestructura productiva y el turismo, que se vio reflejado en Quintana Roo, pero hubo muy poco énfasis en el desarrollo de capital humano, uno de los factores que inhibe la productividad.

Como estrategia de integración de estas entidades federativas se debe contemplar en el gasto público los criterios y la reglamentación para fomentar el desarrollo humano. En tal sentido, para impulsar una movilidad igualadora de oportunidades, se requiere fortalecer los criterios de distribución del gasto federal, del gasto descentralizado y del gasto municipal, mediante reglas de asignación del gasto según la reducción porcentual de las carencias en

desarrollo humano, de forma que a mayor reducción porcentual de los rezagos aumente el gasto asignado.

El mercado laboral requiere ser fortalecido para impulsar la movilidad igualadora de oportunidades. La informalidad es un problema recurrente, y un incentivo para disminuirla propuesto en el Informe del PNUD (2016) es mediante un sistema de protección social universal basado en un paquete de servicios financiado mediante impuestos y no mediante contribuciones. Lo que se traduciría en una reducción de los costos del trabajo formal e impulsaría la demanda de este. Asimismo, se remediarían las carencias de falta de pensiones para una gran parte de la población.

El sur-sureste, ha tenido una posición de desventaja competitiva, desde la política de sustitución de importaciones hasta el seguimiento de los lineamientos del Consenso de Washington y su redefinición posterior. Bajo un régimen de estado-nación, como rector de recursos estratégicos, inversión y desarrollo, no se propició ni dio las condiciones para su detonación, la industria de la transformación permaneció en el centro. Con el cambio de régimen de liberalización y posterior desarrollo local, la desventaja en infraestructura de redes de comunicación no detonó tampoco su desarrollo. Puebla siguió una estrategia de diversificación y fortalecimiento de su manufactura y Quintana Roo parece estar consolidando sus servicios.

Se requieren políticas dirigidas a la diversificación de la región, estimular el desarrollo local endógeno, dotar de la infraestructura en comunicaciones que permita disminuir sus costos de transporte y desarrollar los mercados laborales que puedan fomentar el desarrollo humano.

Bibliografía

- Albuquerque, F. (1997). Desarrollo Económico Local y Distribución del Progreso Técnico. En *Cuadernos del ILPES*.
- Dávila, E., Kessel, G., & Levy, S. (2002). El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México. *Economía Mexicana NUEVA ÉPOCA*, XI, 205–261. Recuperado de http://www.economiamexicana.cide.edu/num_anteriores/XI-2/01_ENRIQUE_DAVILA.pdf
- Dunn, E. (1960). A statistical and analytical technique for regional analysis. *Papers in Regional Science*, 6(1), 97–112. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1435-5597.1960.tb01705.x>
- INEGI. (2019). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de Banco de Información Económica website: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

- Jessop, B. (1993). Towards a Schumpeterian Workfare State? Preliminary Remarks on Post-Fordist Political Economy. *Studies in Political Economy*, 7–40. Recuperado de <http://eprints.lancs.ac.uk/id/eprint/202>
- Jessop, B. (2004). The Political Economy of Scale. En M. Perkmann (Ed.), *Globalization, Regionalization, and Cross-Boarder Regions* (Vol. 23, pp. 25–49). <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2004.01.003>
- Krugman, P., & Livas, R. (1996). Trade policy and the Third World Metropolis. *Development Economics*, 49(1), 137–150. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0304-3878\(95\)00055-0](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0304-3878(95)00055-0)
- Martínez, R., & Soto-Reyes, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y cultura*, (37), 35–64. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Molina, D., Mesquita, M., & Blyde, J. (2013). *Too far to Export*.
- Mustafa, D., Kingsley E., H., & Murat, T. (2003). Integrating models for regional development decisions: A policy perspective. *The Annals of Regional Science*, 37(1), 31–53. <https://doi.org/10.1007/s001680200093>
- Ocampo, J. (2002). *La teoría del desarrollo en los albores del siglo XXI*. Recuperado de www.eclac.cl/prensa/noticias/discursos_secretaria/6/7996/Prebisch-rev-JAO28-08.pdf.
- Petróleos Mexicanos. (2019). Producción de petróleo crudo y gas natural por entidad federativa. Pemex-Exploración y Producción. Base de Datos Institucional. Recuperado de Base de Datos Institucional website: <http://ebdi.pemex.com/bdi/bdiController.do?action=temas>.
- PNUD. (2016). *Informe sobre el Desarrollo Humano México 2016. Desigualdad y movilidad*. Recuperado de <http://www.mx.undo.org/>
- Ramajo, J., & Márquez, M. A. (2008). Componentes Espaciales en el Modelo Shift-Share. Una aplicación al Caso de las Regiones Peninsulares Españolas. *Estadística Española*, 50(168), 247–272.
- Ramales, M. (2008). *Industrialización por sustitución de importaciones (1940-1982) y modelo “Secundario-Exportador” (1983-2006) perspectiva comparada*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/434/index.htm>
- Ricardo, D. (1817). *Principios de economía política y tributación*. Pirámide.
- Romo, D. (2015). *El campo petrolero Cantarell y la economía mexicana*. 183(46), 141–164.
- SEDATU. (2013). *Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste*.
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones : (libros I-II-III y selección de los libros IV y V); traducción y estudio preliminar*. <https://doi.org/M.14551-2005>
- Taylor, F. (1911). *Principios de la Administración Científica* (Décima Edición). Librería El Ateneo.
- Trejo, M., & Robles, A. (2013). Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012). *El Cotidiano*, (177), 37–46.
- Tudela, F. (1989). *La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco*. México: El Colegio de México.
- Turok, I. (2004). Cities, Regions and Competitiveness. *Regional Studies*, 38(9), 1069–1083.
- Uribe, R. (2003). *La transición entre el desarrollismo y la globalización: ensamblando Tabasco* (CRIM-UNAM).